



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL - UNA MANERA DE HACER EUROPA

**VALORADAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN SEDE ELECTRÓNICA
POR ORDEN DE REGISTRO**

Desde el 20 de febrero de 2023 a las 09:00 h.

Hasta el 27 de febrero de 2023 a las 14:00 h.

LA RELACIÓN DE SOLICITUDES A DENEGAR, INCLUYE A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

RELACIÓN SOLICITUDES A ADMITIR		
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL	Fase denegada (Fase Asesoramiento, Fase Ayudas)
1	MESON NAVARRO SOCIEDAD LIMITADA	FASE I FASEII
2	CAMPUEBLA SOCIEDAD LIMITADA	FASE I FASEII
3	ALICIA MOYA GAYA	FASEII
4	VINALUX RESORT S.L.	FASEII
5	HOSTELERIA JERICA S.L.	FASEII